

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 08 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de AGOSTO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Defensor Comunitario, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 21 de Diciembre del año 2024
- **Horario :** inicio 10.00 término 18.00
- **Lugar y dirección :** UMEDC # 8056.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	MARCELO DEJAVIER GONZALEZ CUELLI	14.257.952-9.	
	ALEJANDRO DEL CAMPO VILLANA ESTIMORA	4.882.707-1	
	Ricardo chavez c.	10491033-5	